

ACTA

Siendo las 9:00 horas del día 16 de enero de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas, segunda planta de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE: José Joaquín González- Ripoll Garzón. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HU Virgen del Rocío de Sevilla.

VOCALES: Ana Mª Merino Carrillo. Interventora adjunta.

Elena Sanmartín Trejo. Letrada Jefa de Asuntos Consultivos de la asesoría jurídica del SAS. Asiste a través de la aplicación ZOOM.

María Ramírez Gutiérrez. Subdirectora de Compras y Logística.

Francisco Manuel Vicente Mateos. Jefe de Servicio Central Regional de Compras. PS. Subdirector Económico y de Servicios Generales del HU Virgen de la Victoria.

SECRETARIA: Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la Mesa, respecto de aquellos expedientes del orden del día en que no consta la participación como miembros en sesiones anteriores.

Al existir el quorum necesario se constituye la mesa de contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.- Expediente CC 0005/2025- nº siglo 1133/2025, Obras de ejecución del centro de protonterapia en el campus del antiguo hospital militar, en Avenida de Jerez s/n, de Sevilla. Financiado con Fondos Feder.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 20.874.000,15 €

Valor estimado, IVA excluido: 20.701.487,75 €

Fin plazo presentación ofertas: 15 de enero de 2026.

Fase del procedimiento: apertura, a través del portal electrónico SiREC y descarga de documentación de los sobres nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura de los sobres 2. "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

2.- Expediente 2116/2025- nº siglo 968/2025, Servicios de mantenimiento de los sistemas de información para la gestión de la prestación farmacéutica.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.943.865,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 4.498.200,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON

23/01/2026

FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm3Y6GH9MEHWBUDELTVGKVN6QJK

PÁG. 1/9



Fecha fin presentación de ofertas: 15 de enero de 2026.
Fase del procedimiento: apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura del sobre nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

3.- Expediente 4000/2024- nº siglo 14/2024, Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico de curas (apósitos), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 26.959.250,35 €
Valor estimado, IVA excluido: 105.386.160,38 €
Fin plazo presentación ofertas: 27 de diciembre de 2024.
Fase del procedimiento: apertura aclaración de la oferta presentada por Essity Spain S.L.U.(precio unitario sin IVA ,y no el de la caja, sin que esto pueda suponer una alteración de su oferta: lotes 2, 3, 15, 18, 41, 42, 43, 70, 87, 131, 132, 133, 136, 137) . En la reunión de la Mesa celebrada el 21 de noviembre se acordó el traslado a la comisión técnica de la documentación para la valoración de los criterios automáticos, a excepción de Esstity Spain S.L. pendiente de la aclaración comentada.

4.- Expediente 2005/2025- nº siglo 515/2025, Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los ascensores de la sede de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 16.166,59 €
Valor estimado, IVA excluido: 33.402,05€
Fin plazo presentación ofertas: 22 de septiembre de 2025.
Fase del procedimiento: calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta para la adjudicación, Ascensores INGAR S.A.

5.-Expediente 4000/2025- nº siglo 402/2025) Acuerdo Marco con una única empresa por agrupación de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de implantes cocleares, implantes de conducción ósea (implantes vibratorios o implantes osteointegrados), implantes activos de oído medio y elementos de reposición para implantes cocleares, de conducción ósea e implantes activos de oído medio.
Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.071.185,68 €
Valor estimado, IVA excluido: 41.563.727,06 €
Fin plazo presentación ofertas: 14 de agosto de 2025.
Fase del procedimiento: calificación de la documentación que presenta la licitadora MEDEL SUCURSAL ESPAÑA para justificar su oferta a la agrupación de lotes 9 que incurre en presunción de anormalidad.

6.- Expediente 2301/2025-nº siglo 12/2025, Acuerdo Marco con una única empresa por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHWBUDELTVGKVN6QJK	PÁG. 2/9	

tracto sucesivo de reactivos, material consumible, disponibilidad de uso y mantenimiento del equipamiento principal y auxiliar necesarios para realizar las determinaciones analíticas en el programa de cribado neonatal de enfermedades endocrino-metabólicas de Andalucía.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 13.670.220,07 €

Valor estimado, IVA excluido : 14.687.013,30 €

Fin plazo presentación ofertas: 7 de abril de 2025.

Fase del procedimiento: calificación de certificado sobre solvencia técnica de Teknokroma Analítica S.A.

7.- Expediente 2117/2025- nº siglo 976/2025, Servicios de la oficina de calidad de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.684.385,00 euros

Valor estimado, IVA excluido: 6.211.800,0 euros

Fin plazo presentación de ofertas: 15 de enero de 2026.

Fase del procedimiento: apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación de los sobres nº 1, "documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura de los sobres nº 2, "documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

8.-Ruegos y preguntas.

9.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente CC 0005/2025- nº siglo 1133/2025, Obras de ejecución del centro de protonterapia en el campus del antiguo hospital militar, en Avenida de Jerez s/n, de Sevilla. Financiado con Fondos Feder.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 20.874.000,15 €

Valor estimado, IVA excluido: 20.701.487,75 €

Fin plazo presentación ofertas: 15 de enero de 2026.

Fase del procedimiento: apertura, a través del portal electrónico SiREC y descarga de documentación de los sobres nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura de los sobres 2. "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

1.- FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, SA

2.- HELIOPOL, SA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHWBUDELTVGKVN6QJK	PÁG. 3/9	

3.- CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, SA

4.- UTE CARTUJA INMOBILIRAIR, SA ERAIKUNTZA BIRGAIKUNTZA ARTAPENA, SL

5.- UTE GRULOP 21, SL-AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL

6.- UTE LANTANIA, SAU-GUAMAR, SA

7.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, SA

8.- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA

9.- UTE OBRAS Y SERVICIOS COPASA, SA- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, SA

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

1.- FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, SA. Presenta la oferta D. Francisco Javier Sánchez Sánchez, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

2.- HELIOPOL, SA. Presenta la oferta D. Diego Pérez Jiménez, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

3.- CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, SA. Presenta la oferta D^a Leyre Magan Madinabeitia, apoderada. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

4.- UTE CARTUJA INMOBILIARIA, SA- ERAIKUNTZA BIRGAIKUNTZA ARTAPENA, SL. Presentan la oferta D. Manuel Jesús Mejias Rodríguez, apoderado y D^a Miren Gentzane Marquinez Saez, apoderada. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que componen la UTE, debidamente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHWBUDELTVGKVN6QJK	PÁG. 4/9	

complimentada, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y Anexo IV del PCAP.

5.- UTE GRULOP 21, SL-AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL. Presentan la oferta D. Federico Fernando Barceló Pinzón, apoderado y D^a Almudena González Jiménez, apoderada. Analizada la documentación aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que componen la UTE, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

Respecto a los DEUC presentados, la mesa comprueba que en el apartado IV del DEUC (criterios de selección), ninguna de las empresas realiza una declaración general ni rellenan el apartado en cuanto a sus declaraciones específicas.

Por otra parte declaran que subcontratan y le presta solvencia la empresa MAINTENANCE IBÉRICA S.A., presentando DEUC firmado por D. Michel Joseph Ajarrista Marfin, y por D. José Francisco Dacal Muñoz, este último no se identifica en el DEUC, aunque en el compromiso de solvencia se indica que son representantes mancomunados. Igualmente en este compromiso se advierte que se hace referencia a otra empresa OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L., sin indicar que papel tiene en la licitación.

La mesa acuerda conceder un plazo de tres días naturales, para que presenten los DEUC rellenos correctamente y aclaren la participación de D. José Francisco Dacal Muñoz, y de la empresa OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L.

6.- UTE LANTANIA, SAU-GUAMAR, SA. Presentan la oferta D. José Manuel Crespo Cobo, apoderado y D. Rodolfo Mateos Sánchez, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que componen la UTE, debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

7.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, SA. Presentan la oferta D. Alberto Climent Gómez y D. José Manuel Collado Valverde, como apoderados solidarios. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

8.- VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA. Presenta la oferta D. Juan Manuel Bueno Gallego, administrador único. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHWPBUDELTVGKVN6QJK	PÁG. 5/9	

(DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

9.- UTE OBRAS Y SERVICIOS COPASA, SA- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, SA. Presentan la oferta D^a M^a Lara Docampo Álvarez, apoderada y D. Alfonso José Gil Maldonado, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de cada una de las empresas que componen la UTE, debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP y el Anexo IV del PCAP.

2.- Expediente 2116/2025- nº siglo 968/2025, Servicios de mantenimiento de los sistemas de información para la gestión de la prestación farmacéutica.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 1.943.865,00 €
Valor estimado, IVA excluido: 4.498.200,00 €
Fecha fin presentación de ofertas: 15 de enero de 2026.
Fase del procedimiento: apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación del sobre nº 1, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura del sobre nº 2, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

En primer lugar se comprueba que se ha presentado en plazo la siguiente oferta:

INETUM ESPAÑA S.A.

A continuación se abre el sobre nº 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

INETUM ESPAÑA S.A. Presentan la oferta D. Antonio Luis Guerle Alcoba, apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA**: aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, acordándose la remisión de la documentación contenida en este sobre a la comisión técnica que será designada por el órgano de contratación para que en su función de asesoramiento a la mesa, valore y redacte el informe técnico de criterios no automáticos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHVBUELTVGKVN6QJK	PÁG. 6/9	

3.- Expediente 4000/2024- nº siglo 14/2024, Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico de curas (apósitos), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 26.959.250,35 €

Valor estimado, IVA excluido: 105.386.160,38 €

Fin plazo presentación ofertas: 27 de diciembre de 2024.

Fase del procedimiento: apertura aclaración de la oferta presentada por ESSITY SPAIN S.L.U.,(precio unitario sin IVA ,y no el de la caja, sin que esto pueda suponer una alteración de su oferta: lotes 2, 3, 15, 18, 41, 42, 43, 70, 87, 131, 132, 133, 136, 137) . En la reunión de la Mesa celebrada el 21 de noviembre se acordó el traslado a la comisión técnica de la documentación para la valoración de los criterios automáticos, a excepción de ESSTITY SPAIN S.L.U., pendiente de la aclaración comentada.

Se comprueba que la aclaración presentada por la empresa es correcta y que no altera la oferta, por lo que la mesa la acepta y se acuerda dar traslado de la documentación del sobre nº 3 presentada por la empresa ESSTITY SPAIN S.L.U., a la comisión designada por el órgano de contratación, a efectos de su análisis junto con la documentación del resto de licitadores que ya fue enviada a la citada comisión, conforme a la decisión adoptada por la mesa en su sesión del día 19 de diciembre de 2025.

4.- Expediente 2005/2025- nº siglo 515/2025, Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los ascensores de la sede de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 16.166,59 €

Valor estimado, IVA excluido: 33.402,05€

Fin plazo presentación ofertas: 22 de septiembre de 2025.

Fase del procedimiento: calificación de la documentación de la persona licitadora propuesta para la adjudicación, Ascensores INGAR S.A.

Analizada la documentación resulta correcta, a excepción de la documentación acreditativa de la solvencia económica que si bien cumple respecto a la cuantía exigida no presenta el depósito de las cuentas en los términos exigidos en el PCAP que rige la licitación, por lo que la mesa acuerda conceder un plazo de tres días naturales para subsanar.

5.-Expediente 4000/2025- nº siglo 402/2025) Acuerdo Marco con una única empresa por agrupación de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de implantes cocleares, implantes de conducción ósea (implantes vibratorios o implantes osteointegrados), implantes activos de oído medio y elementos de reposición para implantes cocleares, de conducción ósea e implantes activos de oído medio.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.071.185,68 €

Valor estimado, IVA excluido: 41.563.727,06 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHWBUDELTVGKVN6QJK	PÁG. 7/9	

Fin plazo presentación ofertas: 14 de agosto de 2025.
Fase del procedimiento: calificación de la documentación que presenta la licitadora MEDEL SUCURSAL ESPAÑA, para justificar su oferta a la agrupación de lotes 9 que incurre en presunción de anormalidad.

Se comprueba que la documentación ha sido presentada en SIREC en plazo, se procede a su apertura y se acuerda dar traslado a la comisión constituida para que la analice y emita el correspondiente informe, en los términos recogidos en el artículo 149 de la LCSP.

6.- Expediente 2301/2025-nº siglo 12/2025, Acuerdo Marco con una única empresa por lotes y agrupaciones de lotes, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo de reactivos, material consumible, disponibilidad de uso y mantenimiento del equipamiento principal y auxiliar necesarios para realizar las determinaciones analíticas en el programa de cribado neonatal de enfermedades endocrino-metabólicas de Andalucía.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 13.670.220,07 €
Valor estimado, IVA excluido : 14.687.013,30 €
Fin plazo presentación ofertas: 7 de abril de 2025.
Fase del procedimiento: calificación de certificado sobre solvencia técnica de TEKNOKROMA ANALÍTICA S.A.

En base a lo acordado en la sesión de la mesa del día 19 de diciembre de 2025, se presenta a la mesa el certificado del Subdirector de Compras y Logística del hospital universitario regional de Málaga, y la mesa considera que aclara los certificados emitidos previamente, por lo se da por válida la documentación acreditativa de la solvencia técnica presentada por la empresa TEKNOCROMA ANALÍTICA, SA, que fue calificada en la sesión del día 19 de diciembre de 2025 y se acuerda continuar con el procedimiento.

7.- Expediente 2117/2025- nº siglo 976/2025, Servicios de la oficina de calidad de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.684.385,00 euros
Valor estimado, IVA excluido: 6.211.800,0 euros
Fin plazo presentación de ofertas: 15 de enero de 2026.
Fase del procedimiento: apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación de los sobres nº 1, "documentación acreditativa de los requisitos previos". En su caso, apertura de los sobres nº 2, "documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor".

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

1.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, SAU. Presentan la oferta D. Jorge Recolóns Martín apoderado. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHWBUDELTVGKVN6QJK	PÁG. 8/9	

normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS, SL. Presentan la oferta D. José Javier Domínguez Fernández, administrador solidario. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automáticos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, acordándose la remisión de la documentación contenida en este sobre a la comisión técnica que será designada por el órgano de contratación para que en su función de asesoramiento a la mesa, valore y redacte el informe técnico de criterios no automáticos.

8.-Ruegos y preguntas.

No se formulan.

9.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado.

VB PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	23/01/2026	
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3Y6GH9MEHWPBUDELTVGKVN6QJK	PÁG. 9/9	